

# BOLETÍN SOCIO ECONÓMICO LABORAL DE LIMA METROPOLITANA

Año VI – Nº 2 agosto 2024

## Contenido:

Editorial  
(Pág. 1)

Empleo formal e informal en Lima  
Metropolitana  
(Pág. 2-4)

**Dirección Regional de Trabajo y  
Promoción del Empleo Lima  
Metropolitana**  
Abg. Ever Benildo Ruiz Vargas

**Dirección de Promoción del Empleo y  
Capacitación Laboral**  
Abg. Janet Cornejo Cabrera

**Subdirección de Promoción del Empleo**  
Abg. Jhon Joiler Marquina Rodríguez

**Observatorio Socio Económico Laboral  
Lima Metropolitana**  
Lic. Adm. Elar Freddy Cueva Salazar  
Coordinador del OSEL Lima  
Metropolitana

**Asistencia Técnica Dirección de  
Investigación Socio Económico Laboral  
(DISEL) MTPE**

Econ. Edith Delia Chávez Ramírez  
Responsable (e) del Observatorio Socio  
Económico Laboral (OSEL)

## Contáctenos

### Dirección:

Av. Gral. Salaverry 655 - Jesús María

### Correo electrónico:

[osel\\_lm@trabajo.gob.pe](mailto:osel_lm@trabajo.gob.pe)

### Página web:

<https://www2.trabajo.gob.pe/promocion-del-empleo-y-autoempleo/informacion-del-mercado-de-trabajo/red-observatorios-socio-economicos/lima-metropolitana/>

## Situación del empleo formal e informal en Lima Metropolitana<sup>1</sup>, 2023

De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el empleo informal incluye todo trabajo remunerado que no se encuentra registrado, regulado o protegido por marcos legales o normativos, así como también trabajo no remunerado llevado a cabo en una empresa generadora de ingresos. En este contexto, los trabajadores informales no cuentan con contratos de empleo seguros, prestaciones laborales, protección social y demás beneficios laborales. Por el contrario, el empleo formal beneficia tanto a las empresas, facilitando su crecimiento, como a los trabajadores, mejorando su calidad de vida, generando oportunidades de crecimiento y reconociendo sus derechos.

Promover el empleo formal hará que el Gobierno incremente la recaudación tributaria y, a su vez, esto permitirá elaborar políticas públicas efectivas en beneficio de la sociedad.

El Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana, en su labor de brindar información de la situación socioeconómica laboral, pone a disposición del público usuario el Boletín N° 02-2024 sobre el empleo formal e informal en Lima Metropolitana, con el fin de dar a conocer las principales características de la Población Económicamente Activa ocupada con empleo formal e informal. Brindando a los agentes económicos y sociales información relevante para una mejor toma de decisiones que promuevan la formalización del empleo.

La información del presente boletín se realizó en base a los resultados de la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN) 2022 - 2023, realizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Equipo OSEL - Lima Metropolitana

<sup>1</sup>Se refiere a la zona geográfica de la ciudad de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.

## Empleo informal

El empleo informal, está conformado por el número total de empleos informales, estos empleos pueden ser realizados en empresas del sector formal, empresas del sector informal, o en hogares, durante un periodo de referencia determinado<sup>2</sup>.

En tiempos en que la demanda de trabajo resulta insuficiente y/o se carece de oportunidades para acceder a puestos de trabajo formales en la economía, el autoempleo informal se constituye como una alternativa. En ese sentido, el sector informal participa en la economía generando producción y puestos de trabajo<sup>3</sup>.

## Distribución de la población en edad de trabajar

En el año 2023, la Población en Edad de Trabajar (PET), la cual de acuerdo a la OIT representa a la población que se encuentra apta en cuanto edad para ejercer actividades productivas, representó un total de 8 millones 494 mil 490 personas en Lima Metropolitana y Callao. Por otro lado, la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada estuvo representada por un total de 5 millones 216 mil 973 personas. Ver cuadro N.º 1.

**CUADRO N.º 1**  
**LIMA METROPOLITANA Y CALLAO: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET)**  
**SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 2023**  
(Personas)

Estructura de la población según condición de actividad	Personas
<b>Población en Edad de Trabajar (PET)</b>	<b>8 494 490</b>
I. Población Económicamente Activa (PEA)	5 596 719
<b>PEA Ocupada</b>	<b>5 216 973</b>
Adecuadamente empleados	3 047 026
Subempleados	2 169 947
<b>PEA Desocupada</b>	<b>379 747</b>
II. Población Económicamente Inactiva (PEI)	2 897 771

Fuente: INEI-Encuesta Permanente de Empleo Nacional, 2023.

Elaboración: MTPE-DRTPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana.

## PEA ocupada con empleo formal e informal

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas e Informática, “el empleo informal se desagrega en empleo informal dentro del sector informal y fuera de él. En efecto, también pueden existir empleos informales en sectores institucionales que por definición son “formales”: Sociedades Financieras y No Financieras, Instituciones sin fines de lucro y Gobierno”<sup>4</sup>.

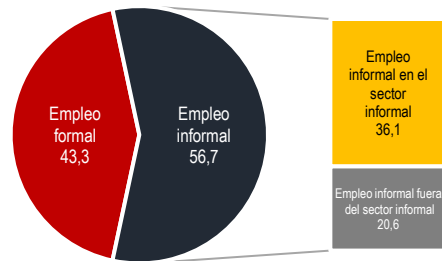
<sup>2</sup>Directrices sobre una definición estadística de empleo informal, adoptadas por la Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (noviembre – diciembre de 2003), Art. 3.1.

<sup>3</sup>Producción y empleo informal en el Perú. Cuenta satélite de la economía informal 2007-2021. INEI 2022.

<sup>4</sup>Producción y empleo informal en el Perú. Capítulo IV, la informalidad y la fuerza de trabajo, INEI 2022

En el 2023, el empleo informal afectó al 56,7% de los trabajadores de Lima Metropolitana, lo cual significa que más de la mitad de trabajadores laboraron en una unidad productiva no registrada en la administración tributaria (SUNAT), en un puesto asalariado sin seguro social o como trabajador familiar no remunerado. Sumado a ello, el empleo informal según la situación de informalidad, se caracterizó por tener al 36,1% de la PEA ocupada laborando dentro del sector informal, mientras que el 20,6% restante se caracterizó por trabajar fuera del sector informal; es decir, a pesar de que los trabajadores pertenecían a una empresa formal no contaban con seguridad social financiada por el empleador. Ver gráfico N.º 1.

**GRÁFICO N.º 1**  
**LIMA METROPOLITANA Y CALLAO: PEA OCUPADA CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL DENTRO Y FUERA DEL SECTOR INFORMAL, 2023**  
(Porcentaje)



**Nota:** La informalidad se calcula en base a la Metodología de la OIT, que comprende a aquellos trabajadores que laboran en unidades productivas no registradas en la administración tributaria (SUNAT), aquellos asalariados que no cuentan con seguro social pagado por el empleador y los trabajadores familiares no remunerados.

**Fuente:** INEI-Encuesta Permanente de Empleo Nacional, 2023.

**Elaboración:** MTPE-DRTPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana.

Con respecto a la variación de la PEA ocupada con empleo formal e informal entre los años 2022 y 2023, se observa que tanto los trabajadores que laboraron dentro del sector informal como los que laboraron fuera de él presentaron una disminución de 4,1% y 0,2%, respectivamente. Ver cuadro N.º 2.

**CUADRO N.º 2**  
**LIMA METROPOLITANA Y CALLAO: VARIACIÓN DE LA PEA OCUPADA CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL DENTRO Y FUERA DEL SECTOR INFORMAL, 2022 Y 2023**  
(Personas y porcentaje)

Empleo formal e informal	2022	2023	Variación absoluta	Variación porcentual
<b>Total, PEA ocupada</b>	<b>5 019 437</b>	<b>5 216 973</b>	<b>197 536</b>	<b>3,9</b>
Empleo formal	1 979 185	2 258 623	279 438	14,1
Empleo informal en el sector informal	1 962 283	1 882 661	-79 622	-4,1
Empleo informal fuera del sector informal	1 077 968	1 075 689	-2 279	-0,2

**Nota:** La informalidad se calcula en base a la Metodología de la OIT, que comprende a aquellos trabajadores que laboran en unidades productivas no registradas en la administración tributaria (SUNAT), aquellos asalariados que no cuentan con seguro social pagado por el empleador y los trabajadores familiares no remunerados.

**Fuente:** INEI-Encuesta Permanente de Empleo Nacional, 2022 y 2023.

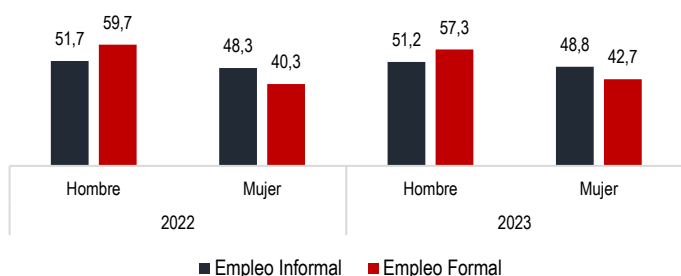
**Elaboración:** MTPE-DRTPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana.

## Características de la PEA ocupada con empleo formal e informal

## Según sexo

Al analizar las características demográficas del empleo formal e informal entre los años 2022 y 2023 según el sexo, se observa que, en el caso de los hombres, el empleo informal de la PEA ocupada paso de 51,7% en el año 2022 a 51,2% en el 2023, mostrando una disminución de 0,5 p.p. Asimismo, el empleo formal de los trabajadores hombres se redujo en 2,4 p.p. Por otro lado, en el caso de las mujeres, el empleo informal paso de 48,3% en el año 2022 a 48,8% en el año 2023, lo cual muestra un incremento de 0,5 p.p. mientras que el empleo formal tuvo un incremento de 2,4 p.p. Ver gráfico N° 2.

**GRÁFICO N° 2**  
LIMA METROPOLITANA Y CALLAO: PEA OCUPADA CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL SEGÚN SEXO, 2022 Y 2023  
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Permanente de Empleo Nacional, 2022 y 2023.  
Elaboración: MTPE-DRTPPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana.

En el caso de los hombres, la tasa de empleo informal paso de 57,1% en el año 2022 a 53,9% en el 2023, es decir, disminuyó en 3,2 p.p. Asimismo, la tasa de empleo informal de las mujeres paso de 64,8% en el 2022 a 59,9% en el 2023 mostrando una disminución de 4,9 p.p. Ver cuadro N.º 3.

**CUADRO N° 3**  
LIMA METROPOLITANA Y CALLAO: TASA DE EMPLEO FORMAL E INFORMAL DE LA PEA OCUPADA SEGÚN SEXO, 2022 Y 2023  
(Porcentaje)

Sexo	Tasa de empleo informal		Tasa de empleo formal	
	2022	2023	2022	2023
Hombre	57,1	53,9	42,9	46,1
Mujer	64,8	59,9	35,2	40,1

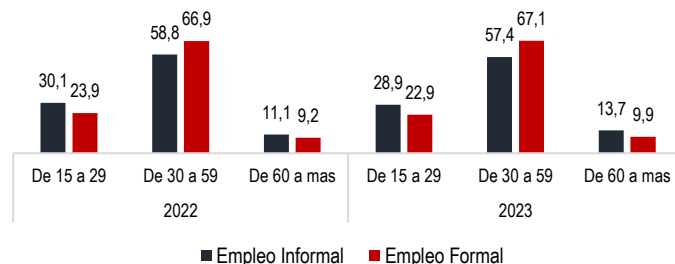
Fuente: INEI-Encuesta Permanente de Empleo Nacional, 2022 y 2023.  
Elaboración: MTPE-DRTPPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana.

## Según grupo de edad

Según grupos de edad, en el año 2023, a comparación del 2022, la PEA ocupada con empleo informal tuvo una ligera reducción en el grupo de 15 a 29 años (1,2 p.p.) como en el de 30 a 59 años (1,4 p.p.). Mientras que, en el grupo de 60 a más años, el empleo informal se incrementó en 2,6 p.p.

En tanto, al comparar el empleo formal en los años 2022 y 2023, se observa que los grupos de 15 a 29 años experimentó una reducción de 1,0 p.p. Lo contrario ocurrió en el grupo de 30 a 59 años y en el de 60 a más años, los cuales se incrementó en 0,2 p.p. y 0,7 p.p. Ver gráfico N° 3.

**GRÁFICO N° 3**  
LIMA METROPOLITANA Y CALLAO: PEA OCUPADA CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2022 Y 2023  
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Permanente de Empleo Nacional, 2022 y 2023.  
Elaboración: MTPE-DRTPPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana.

En el 2023, la tasa de empleo informal para los trabajadores de 15 a 29 años, 30 a 59 años y 60 a más años presentó una disminución de 3,6 p.p., 4,6 p.p. y 0,7 p.p. Ver cuadro N.º 4.

**CUADRO N° 4**  
LIMA METROPOLITANA Y CALLAO: TASA DE EMPLEO FORMAL E INFORMAL DE LA PEA OCUPADA SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2023 Y 2023  
(Porcentaje)

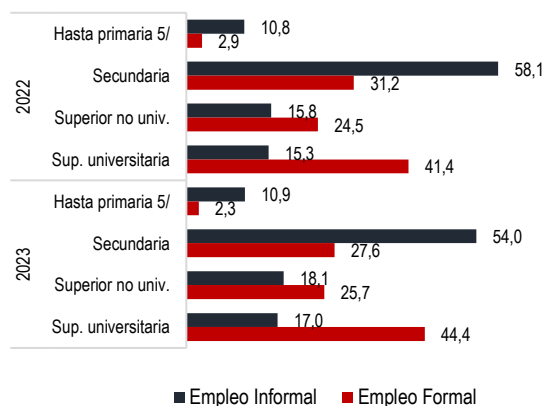
Grupo de edad	Tasa de empleo informal		Tasa de empleo formal	
	2022	2023	2022	2023
De 15 a 29 años	65,9	62,3	34,1	37,7
De 30 a 59 años	57,4	52,8	42,6	47,2
De 60 a más años	65,0	64,3	35,0	35,7

Fuente: INEI-Encuesta Permanente de Empleo Nacional, 2022 y 2023.  
Elaboración: MTPE-DRTPPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana.

## Según nivel educativo

Al comparar la PEA ocupada con empleo informal de los años 2022 y 2023, según nivel educativo, se puede observar que el empleo informal se concentra principalmente en trabajadores con nivel educativo secundaria, con 58,1% en el año 2022 y 54,0% en el año 2023. Por otro lado, tanto en el año 2022 y 2023, el empleo formal presenta un mayor porcentaje en los trabajadores con educación superior universitaria, 41,4% y 44,4% respectivamente. Ver gráfico N° 4.

**GRÁFICO N° 4**  
LIMA METROPOLITANA Y CALLAO: PEA OCUPADA CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, 2022 Y 2023  
(Porcentaje)



5/ Incluye sin nivel educativo y nivel básico especial.  
Fuente: INEI-Encuesta Permanente de Empleo Nacional, 2022 y 2023.  
Elaboración: MTPE-DRTPPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana.

Para el caso de los trabajadores con nivel educativo hasta primaria, la tasa de empleo informal paso de 85,1% en el año 2022 a 86,0% en el 2023, es decir, se incrementó en 0,9 p.p. Por el contrario, la tasa de empleo informal de los trabajadores con nivel educativo secundaria, superior no universitaria y superior universitaria presentaron una disminución de la tasa de informalidad en 2,1 p.p., 1,8 p.p. y 2,9 p.p. respectivamente. Ver cuadro N.º 5.

**CUADRO N.º 5**  
**LIMA METROPOLITANA Y CALLAO: TASA DE EMPLEO FORMAL E INFORMAL DE LA PEA OCUPADA SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2022 Y 2023**  
(Porcentaje)

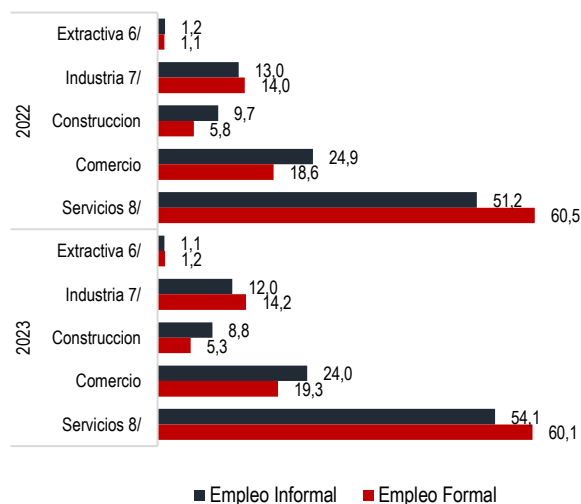
Nivel educativo alcanzado	Tasa de empleo informal		Tasa de empleo formal	
	2022	2023	2022	2023
Hasta primaria	85,1	86,0	14,9	14,0
Secundaria	74,1	72,0	25,9	28,0
Superior no universitaria	49,8	48,0	50,2	52,0
Superior universitaria	36,2	33,3	63,8	66,7

Fuente: INEI-Encuesta Permanente de Empleo Nacional, 2022 y 2023.  
Elaboración: MTPE-DRTEPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana

## Según rama de actividad económica

Según rama de actividad económica, tanto en el año 2022 como en el 2023, la PEA ocupada con empleo informal se concentró en las ramas de comercio y servicios. Así, en el sector servicios, el empleo informal paso de 51,2% en el año 2022 a 54,1% en el año 2023, presentando una disminución de 2,9 p.p. Con respecto al empleo formal, se observa que la rama de servicios presenta un mayor porcentaje tanto en el año 2022 como en el 2023 con 60,5% y 60,1% respectivamente. Ver gráfico N.º 5.

**GRÁFICO N.º 5**  
**LIMA METROPOLITANA Y CALLAO: PEA OCUPADA CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2022 Y 2023**  
(Porcentaje)



**Nota:** Clasificación de ramas de actividad basada en el CIIU Rev. 4.  
6/ Incluye agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y minería.  
7/ Incluye industria de bienes de consumo, de bienes intermedios y de capital.  
8/ Incluye servicios comunitarios, sociales y recreativos; transporte, almacenamiento y comunicaciones; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas; servicios personales; hogares; y electricidad, gas, agua y saneamiento.  
Fuente: INEI-Encuesta Permanente de Empleo Nacional, 2022 y 2023.  
Elaboración: MTPE-DRTEPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana.

En el 2023, la tasa de empleo informal presentó una disminución en todas las ramas de actividad económica, destacando los sectores extractivo e industria, con una disminución de 9,1 p.p. y 6,3 p.p. respectivamente. Ver cuadro N.º 6.

**CUADRO N.º 6**  
**LIMA METROPOLITANA Y CALLAO: TASA DE EMPLEO FORMAL E INFORMAL DE LA PEA OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2022 Y 2023**  
(Porcentaje)

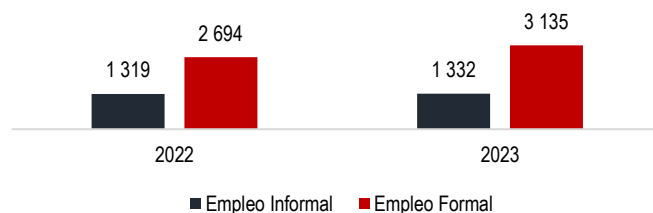
Rama de actividad económica	Tasa de empleo informal		Tasa de empleo formal	
	2022	2023	2022	2023
Extractiva	62,4	53,3	37,6	46,7
Industria	58,7	52,4	41,3	47,6
Construcción	72,2	68,8	27,8	31,2
Comercio	67,3	62,0	32,7	38,0
Servicios	56,5	54,1	43,5	45,9

Fuente: INEI-Encuesta Permanente de Empleo Nacional, 2022 y 2023.  
Elaboración: MTPE-DRTEPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana.

## Ingreso laboral en el empleo formal e informal

En los años 2022 y 2023, el ingreso laboral promedio mensual de los trabajadores con empleo formal se mantuvo por encima de aquellos en condición de informalidad. Durante el año 2023, los trabajadores con empleo informal recibieron en promedio un ingreso de S/ 1 mil 150 al mes, mientras que el salario promedio de los trabajadores con empleo formal fue de S/2 mil 560. Ver gráfico N.º 6.

**GRÁFICO N.º 6**  
**LIMA METROPOLITANA Y CALLAO: INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL DE LA PEA OCUPADA CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL, 2022 Y 2023**  
(Soles)



**Nota:** La informalidad se calcula en base a la Metodología de la OIT, que comprende a aquellos trabajadores que laboran en unidades productivas no registradas en la administración tributaria (SUNAT), aquellos asalariados que no cuentan con seguro social pagado por el empleador y los trabajadores familiares no remunerados. Para el cálculo de los ingresos se excluye a la PEA ocupada sin ingresos. Se consideran los ingresos totales por trabajo de la ocupación principal y secundaria del trabajador.  
Fuente: INEI-Encuesta Permanente de Empleo Nacional, 2022 y 2023.  
Elaboración: MTPE-DRTEPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana.

## Conclusiones

- Durante el año 2023, la población ocupada con empleo informal alcanzó las 2 millones 958 mil 350 personas, que representan el 56,7% del total de la PEA ocupada. En tanto, el 43,3%, que equivale a 2 millones 258 mil 623 personas, laboraron en empleos formales.
- Según la situación de informalidad, el 36,1% de la PEA ocupada labora dentro del sector informal, mientras que el 20,6% restante se caracterizó por trabajar fuera del sector informal.
- En el 2023, la tasa de empleo informal de la PEA ocupada masculina se situó en 53,9% y la femenina en 59,9%.
- En el 2023, los adultos mayores, de 60 a más años, presentaron una mayor tasa de empleo informal (64,3%), seguido por los jóvenes, de 15 a 29 años, con una tasa de 62,3%.
- En el 2023, la mayor tasa de empleo informal se presentó en el grupo de los ocupados con nivel educativo hasta primaria (86,0%), seguido de los ocupados con nivel educativo secundaria (72,0%).
- En el 2023, las ramas de construcción y comercio presentaron las mayores tasas de informalidad con 68,8% y 62,0%, respectivamente.